GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

BOLETIN



OFICIAL

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR
RIO GALLEGOS	CUENTA Nº 07-0034

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL EIMPRENTA
VICTOR HUGO LANARO
Director General

AÑO LII Nº 4042

EDICION ESPECIAL

RIO GALLEGOS, 02 de En ero de 2007.-

RESOLUCION H.T.D.

RESOLUCION Nº 09

RIO GALLEGOS. 14 de Diciembre de 2006.-

VISTO

La necesidadde establecer el Período de Feria correspondiente al año en curso y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 20º del Reglamento Interno vigente establece que este Tribunal"...entrará en receso en forma coincidente con la fecha que fije el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz para su feria...". Que el término establecido en el ámbito Judicial por Resolución de fecha 14 de Diciembre de 2006 (Registrada al Tomo CXLVIII) se extiende desde el día 20 de Diciembre de 2006 hasta el día 31 de Enero de 2007 inclusive;

Que, durante el período de receso mencionado se suspenderán todos los plazos legales en los Expedientesy trámitesporante este Tribunal;

Que, en atención a la modalidad de trabajo adoptada desde hace años por este Alto Cuerpo, que responde alrango Constitucional del mismo y a la actividad
de carácter jurisdiccional que desarrolla, su función
se hace equiparable a un órgano de la Justicia Provincial, en consecuencia el Honorable Tribunal Disciplinario cuenta con las atribuciones necesarias para disponer que el personal usufructúe su Licencia Anual
Reglamentaria en el período de receso que se determina en la presente, comprendiendo la totalidad de la
feria, con excepción del personal afectado a guardias
mínimas, los que tomarán su licencia, en la misma
extensión, a partir del 1º de Febrero. De conformidad
con lo dictaminado por la Secretaría Legal y Técnica
de Gobiemo en el Expediente Nº:160.508-HTD-92;

Debiendo asegurarse un servicio de guardias mínimas para recepción de Expedientes, correspondencias y Administración, se hace necesario establecer un horario adecuado de atención al público;

Que esta previsto en el Artículo 20° del Reglamento Intemo de este Alto Cuerpo, en caso de ser necesario, el llamado a Sesión Extraordinaria para consideración de situaciones que así lo requieran;

POR ELLO:

EL HONO RABLE CUERPO
DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO
DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA PROVINCIAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°: FIJASE, como Período de Feria de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20° del Reglamento Interno del Honorable Tribunal Disciplinario, desde el día 20 de Diciembre hasta el 31 de Enero de 2007 inclusive con suspensión de los plazos

Sr. CARLOS ALBERTO SANCHO Vi ce gobern ador en Ejercicio del Poder Ejecutivo DANIEL ALBERTO VARIZAT Ministro de Gobierno Sr. ROQUE ALFREDO OCAMPO Ministro de la Secretaría General de la Gobernación Lic. JUAN ANTO NIO BONTEMPO Ministro de Economía y O bras Públicas Dr. JUAN CARLOS NADALICH Ministro de Asuntos Sociales Prof. SILVIA GRACIELAESTEBAN Presidente del Consejo Provincial de Educación Dr. PABLO GERARDO GO NZALEZ Fiscal de Estado

legales.-

ARTICULO 2°: DETERMINASE, que permanezcan en funciones durante el período de Feria establecido en el Artículo anterior, los siguientes funcionarios y empleados:

PRESIDENCIA Y VOCALIA: Dn. RICAR-DO IGNACIO VICTORIA.-

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION: Dn. HECTOR MANUEL SALDIVIA -

DIRECCION DE DESPACHO Y PERSO-NAL: Dña. MIRIAM LUCIA OGGERO.-

SERVICIOS GENERALES: Dña. NANCY ELIZABETH SUAREZ.-

ARTICULO 3º: ESTABLECER, el horario de este Tribunal durante el período de Feria de 13,00 horas a 16,00 horas, para el personal que quede de guardia.-

ARTICULO 4°: PASE a las distintas dependencias de este Organismo, Dirección Provincial de Recursos Humanos, dése al Boletín Oficial y cumplido ARC HIVES E.-

RICARDO IGNACIO VICTORIA

PABLO ENRIQUENOGUERA-JULIO CESAR SPITALERI - LUIS MARIA AGUILAR TORRES

> Vo cales Tribunal Disciplinario

RESOLUCIONES SINTETIZADAS I.D.U.V.

RESOLUCION Nº 1767

RIO GALLEGOS, 18 de Diciembre de 2006.-Expediente IDUV N° 049.839/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Pública IDUV Nº 119/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "131 VIVIENDAS E INFRAEST RUCT URA Bº YCRT EN RIO TURBIO", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Pública IDUV Nº119/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "131 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA B° YCRT EN RIO TURBIO", fijándose la fecha de apertura de lasofertasel día 17 de Enero de 2007 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV – Don Bosco N° 369 de Río Gallegos.-

La venta y/o consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco Nº 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 26 de Diciembre de 2006, siendo el valor del mismo de PESOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$ 38.330,00.-), ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS TREINTA Y OCHO MILLONESTRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONESTRESCIENTOS TREINTAMIL (\$ 38.330.000,00.-)

PUBLICAR en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y a través de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación dar prensa y amplia difusión por los mediosoficiales y privados de comunicación.-

P-4

RESOLUCION Nº 1768

RIO GALLEGOS, 18 de Diciembre de 2006.-Expediente IDUV Nº 049.840/2006.-

APROBAR la Documentación Técnica elaborada por la Dirección General de Programas Habitacionales de este Organismo que consta de Pliego de Bases Generales Reglamentarias, Pliego de Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexo, Planillas y Planos del Llamado a Licitación Pública IDUV Nº 120/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "32 VIVIENDASE INFRAESTRUCTURA Bº YCRT EN 28 DE NOVIEMBRE", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

LLAMAR a Licitación Pública IDUV N°120/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "32 VI-VIENDAS E INFRAESTRUCTURA B° YCRT EN 28 DE NOVIEMBRE", fijándose la fecha de apertura de las ofertas el día 17 de Enero de 2007 a las 11,00 hs., en la Sede IDUV – Don Bosco N° 369 de Río Gallegos.-

La venta y/o consulta de Pliegos se efectuará en el Departamento Tesorería de este Organismo sito en la calle Don Bosco Nº 369 de esta Ciudad Capital, a partir del 26 de Diciembre de 2006, siendo el valor del mismo de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 9.451,00.-), ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL (\$ 9.451.000,00.-)

PUBLICAR en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días y a través de la Subsecretaría de Información Pública dependiente del Ministerio Secretaría General de la Gobernación dar prensa y amplia difusión por los medios oficiales y privados de comunicación.-

P-4

RESOLUCION Nº 1809

RIO GALLEGOS, 20 de Diciembre de 2006.-Expediente IDUV Nº 049.612/2006.-

APROBAR el trámite de la Licitación Pública IDUVNº 77/2006 tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "REEMPLAZO DE SISTEMA DE CALEFACCION Y REFACCIONES VARIAS EN POLIMODAL Nº 26 EN RIO GALLEGOS".-

PREADJUDICAR la Obra: "REEMPLAZO DE SIST EMA DE CALEFACCION Y REFACCIONES VARIAS EN POLIMODAL N° 26 EN RIO GALLEGOS", correspondiente a la Licitación Pública IDUV N° 77/2006 conforme al siguiente orden de prelación.

ORDEN	EMPRESA	PRES.OFICIAL OFERTA		
01	ESCARABA-			
	JALINGENIE-			
	RIAS.R.L.	\$1.377.000,00\$1.639.650,00		
02	CHIMEN AI-			
	KESA.	\$1.377.000,00\$1.651.713,25		
03	PERMA-			
	COSA	\$1 377 000 00 - \$1 681 882 00 -		

EST ABLECER que el orden de prelación de ofertas consignado en el Punto 2º operará en caso de que la empresa posicionada en primer término no cumplimente con los requisitos establecidos en los Pliegos de Licitación para lostrámites de adjudicación y contratación.-

DEJAREST ABLECIDO que el tiempo legal para la presentación de las impugnaciones contra el presente instrumento será detres(3) días hábilesa partir de la fecha de notificación fehaciente.-

DETERMINAR que la Empresa posicionada en primer término de resultar adjudicada de la Obra, deberá dar cumplimiento a los requisitos y observaciones formulados por las Comisiones de Evaluación de la Propuesta y del Proponente.-

NOT IFICAR por el Departamento Despacho a la Empresa ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. y remitir copia de la presente al Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 1810

RIO GALLEGOS, 20 de Diciembre de 2006.-Expediente IDUV Nº 049.653/2006.-

APROBAR el trámite de la Licitación Pública IDUVNº 94/2006 tendiente acontratar la ejecución de la Obra: "SOLADOS Y PINTURA EN POLI-MODAL Nº 4 EN RIO TURBIO" -

PREADJUDICAR la Obra: "SOLADOS Y PINTURA EN POLIMODAL Nº 4 EN RIO TURBIO", correspondiente a la Licitación Pública IDUV Nº 94/2006 conforme al siguiente orden de prelación:

ORDEN	EMPRESA	PRES.OFICIAL OFERTA
01	PROAL-	
	SA S.R.L.	\$420.000,00 \$459.166,65

02 RODALSASA. \$420.000,00.- \$468.234,64-03 PERMACOSA. \$420.000,00.- \$543.981,70.-

ESTABLECER que el orden de prelación de o fertas consignado en el Punto 2º operará en caso de que la empresa posicionada en primer término no cumplimentecon los requisitos establecidos en los Pliegos de Licitación para los trámites de adjudicación y contratación.-

DEJAR EST ABLECIDO que el tiempo legal para la presentación de las impugnaciones contra el presente instrumento será de tres (3) días hábiles a partir de la fecha de notificación fehaciente.-

DETERMINAR que la Empresa posicionada en primer término de resultar adjudicada de la Obra, deberá dar cumplimiento a los requisitos y observaciones formulados por las Comisiones de Evaluación de la Propuesta y del Proponente.-

NOTIFICAR por el Departamento Despacho a la Empresa PROALSA S.R.L. y remitir copia de la presente al Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 1811

RIO GALLEGOS, 20 de Diciembre de 2006.-Expediente IDUV N° 049.630/2006.-

ADJUDICAR a la Empresa ACRI CONSTRUC-CIONES S.A., la Licitación Pública IDUV N°89/2006, tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "AMPLIACION ESCUELA RURAL N° 26 LAS VEGAS", por la suma de PESOS CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENT OS OCHENTA Y TRES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 4.143.583,66.-), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

IMPUT AR el gasto con cargo al Anexo: Ministerio de Economía y Obras Públicas — Unidad de Organización: Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda — Carácter: Organismos Descentralizados — Sección: Erogaciones de Capital — Sector: Inversión Física — Partida Principal: Trabajos Públicos — Finalidad: Bienestar Social — Ubicación Geográfica: Río Gallegos — Función: Vivienda — Proyecto: "AMPLIACION ESCUELA RURAL Nº 26 LAS VEGAS", del Ejercicio 2006.-

NOT IFICAR fehacientemente de los términos de la presente a la Empresa ACRI CONST RUCCIONES S.A.-

REMIT IR copia de la presente a la Escribanía Mayor de Gobierno para la formalización del Contrato de Locación de Obra y al Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.-

RESOLUCION Nº 1861

RIO GALLEGOS, 21 de Diciembre de 2006.-Expediente IDUV Nº 049.607/2006.-

APROBARel trámite de la Licitación Pública IDUV N°072/06 tendiente a contratar la ejecución de la Obra: "REFACCIONES VARIAS EN POLIMODAL N° 11, POLIMODAL N° 16, EGB N° 46 Y EGB N° 62 EN RIO GALLEGOS".-

PREADJUDICAR la Obra: "REFACCIONES VARIAS EN POLIMODAL Nº 11 POLIMODAL Nº 16, EGB Nº 46 Y EGB Nº 62 EN RIO GALLEGOS", correspondiente a la Licitación Pública IDUV Nº 072/06 conforme al siguiente orden de prelación:

 ORDEN
 EMPRESA
 PRES. OFICIAL
 OFERTA

 01
 PERMA COS.R.L.
 \$1.360.273.01.-\$1.625.526,24.

02 ESCARABA-

JAL INGENIE-

RIAS.R.L. \$1.360.273,01.- \$1.659.550,00.-

03 CONSUR

SRL

\$1.360.273,01 \$1.797.807,87.-

EST ABLECER que el orden de prelación de ofertas consignado en el Punto 2º operará en caso de que la empresa posicionada en primer término no cumplimente con los requisitos establecidos en los Pliegos de Licitación para los trámites de adjudicación y contratación.-

DEJAR EST ABLECIDO que el tiempo legal para la presentación de las impugnaciones contra el presente instrumento será de tres (3) días hábiles a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial.-

DETERMINAR que la Empresa posicionada en primer término de resultar adjudicada de la Obra, deberá dar cumplimiento a los requisitos y observaciones formulados por las Comisiones de Evaluación de la Propuesta y del Proponente.-

NOT IFICAR por el Departamento Despacho a la Empresa PERMACO S.R.L. y remitir copia de la presente al Boletín Oficial.-

DISPOSICIONES SINTETIZADAS D.P.C. e I.

DISPOSICIONNº 131

RIO GALLEGOS, 11 de Octubre de 2006.-Expediente Nº 408.393/06 (316).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 285/DC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAO LA NATALIA KNO OP

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E.y O.P.

DISPOSICION Nº 132

RIO GALLEGOS, 20 de Octubre de 2006.-Expediente N° 411.289/06 (397).-

DESESTIMAR Y PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen N° 211/DC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 133

RIO GALLEGOS, 24 de Octubre de 2006.-Expediente N° 408.518/06 (324).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 119/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de

Defensa del Consumidor.-

Lic. PAO LA NATALIA KNO O P

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 134

RIO GALLEGOS, 24 de Octubre de 2006.-Expediente Nº 409.028/06 (338).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 167/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAO LA NATALIA KNO OP

Director Pcial. Com. e Ind. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 135

RIO GALLEGOS, 23 de Octubre de 2006.-Expediente Nº 407.413/06 (302).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 153/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAO LA NATALIA KNO O P

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 136

RIO GALLEGOS, 24 de Octubre de 2006.-Expediente Nº 410.957/06 (386).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 206/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 137

RIO GALLEGOS, 24 de Octubre de 2006.-Expediente N° 409.746/06 (358).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen N° 204/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAO LA NATALIA KNO O P

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E.y O.P.

DISPOSICIONNº 138

RIO GALLEGOS, 25 de Octubre de 2006.-Expediente Nº 406.822/06 (288).-

DESESTIMAR Y PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen N°095/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 140

RIO GALLEGOS, 01 de Noviembre de 2006.-Expediente N° 408.226/06 (310).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 109/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 141

RIO GALLEGOS, 02 de Noviembre de 2006.-Expediente N° 412.375/06 (436).-

DECLARAR LA INCOMPETENCIA de la Dirección de Defensa del Consumidor para entender en las presentes actuaciones, atento los fundamentos del Dictamen N°216/DDC/06, producido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 143

RIO GALLEGOS, 06 de Noviembre de 2006.-Expediente Nº 412.010/06 (421).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 219/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor -

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. e Ind. Sec. Est. Prod. M.E.y O.P.

DISPOSICIONNº 144

RIO GALLEGOS, 06 de Noviembre de 2006.-Expediente Nº 412.557/06 (451).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuacio-

nes, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 218/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. eInd. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 145

RIO GALLEGOS, 06 de Noviembre de 2006.-Expediente N° 407.117/06 (293).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 112/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. e Ind. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 148

RIO GALLEGOS, 10 de Noviembre de 2006.-Expediente Nº 410.816/06 (374).-

DESESTIMAR Y PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen N° 214/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAO LA NATALIA KNO OP

Director Pcial. Com. e Ind. Sec. Est. Prod. M.E.y O.P.

DISPOSICIONNº 156

RIO GALLEGOS, 21 de Noviembre de 2006.-Expediente N° 400.952/05 (069).-

DESESTIMAR Y PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 155/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor.-

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. e Ind. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

DISPOSICIONNº 157

RIO GALLEGOS, 21 de Noviembre de 2006.-Expediente N° 400.668/05 (066).-

PROCEDER al archivo de las presentes actuaciones, en mérito a los fundamentos del Dictamen Nº 089/DDC/06, emitido por Asesoría Letrada de Defensa del Consumidor -

Lic. PAOLA NATALIA KNOOP

Director Pcial. Com. e Ind. Sec. Est. Prod. M.E. y O.P.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición de S.S. Sr. Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboraly de Minería N° 2, Dr. Francisco V. Marinkovic, con asiento en Pje. Kennedy casa 3 de Río Gallegos, Secretaría N° 1 a mi cargo, se cita y emplaza por el término de treinta (30) díasa herederos y acreedores de PEDRO MARIA MANSILLA y/o PEDRO MARIA MANSILLA ULLOA y/o RUPERTINA GOMEZ MUÑOZ, en los autos caratulados "MANSILLA ULLOA PEDRO MARIA Y GO MEZ MUÑOZ RUPERTINA S/ S UCESION AB INTESTATO" EXPTE. N° 12.489/06.-

Publiquense edictospor tres (3) días.-RIO GALLEGOS, 18 de Diciembre de 2006.-

SILVANA R. VARELA

Secretaria

P-2

EDIC TO

La Sra. Juez de Primera Instancia Nro. Uno en lo Civil Comercial, Familia y de Minería Dra. MARTA ISABEL YAÑEZ, Secretaría a cargo del Dr. PABLO PALACIOS con asiento en Caleta Olivia, Santa Cruz, cita y emplaza por el término de treinta días mediante edicto a publicarse por tres días a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes del causante CORTES NICOLAS en autos caratulados: "CORTES NICOLAS S/SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nro. 22860/05, bajo apercibimiento de ley.-

Publíquese edicto por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz.-

SECRET ARÍA 22 de Noviembre de 2006.-

Dr. PABLO PALACIOS

Secretario

P-2

EDIC TO

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia No. uno, a cargo de la Dra. Mirtha M. MARSICANO, Secretaría No. uno, a cargo de la Dra. Claudia R. Cano, de PUERTO DESEADO – SANTA CRUZ, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de HECTOR CARRASCO, a presentarse en los autos caratulados: "CARRASCO HECTOR S/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. Nro. 19.207/06) para hacer valer sus derechos

El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial de Río Gallegos" y en el Diario "EL ORDEN"

PUERTO DESEADO – SANTA CRUZ, 15 de Diciembre de 2006.-

Dra. CLAUDIA R. CANO

Secretaria Civil

P-2

EDICTO JUDICIAL Nº 267/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera

Instancia de Ejecución Nº 2, Secretaría Nº 4 de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, hace saber por el término de cinco (5) días, la apertura del concurso preventivo de acreedores de Compañía Minera Tres Cerros S.A. en los autos caratulados "Compañía Minera Tres Cerros S.A. s/Concurso preventivo", Expte. 2945/2006, mediante edictos a publicarse por cinco (5) días en los Boletines Oficiales de la Provincia del Chubut, Provincia de Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Diario "Crónica" de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, y diario La Nación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto dispone designar la audiencia del día 15 de Diciembre de 2006, a las 9,30 horas a fin de sortear un contador de la nómina obrante en el tribunal para ser designado Síndico. quien ejercerá la función previa aceptación del cargo. Se fija el día 15 de Marzo de 2007, como fecha hasta la cual, quienes se consideran acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico. Se fija el día 2 de Mayo de 2007 y el día 14 de Junio de 2007, respectivamente para que el Síndico presente los informes individuales de los créditos y el informe general. Se establece para el día 7 de Diciembre de 2007 a las 9:30 horas, la audiencia informativa prevista en el Inc. 10° del Art. 14 de la Ley 24522. Se ha designado como integrantes del COMITÉ PROVISORIO DE ACREEDORES conforme lo normado por el Art. 260 de la Ley 24522 a Coop. Viv. Credi y Cons. Alpes Centro Ltda. Suc. Von Foerster Arnoldo y Bulten quienes previa aceptación del cargo ante la Actuaria procederán a cumplir con su cometido.

COMODORO RIVADAVIA, 11 de Diciembre de 2006.-

VIVIANA MONICA AVALOS

Secretaria

P-4

EDICTO

La Dra. Mirtha M. Marsicano, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz, Secretaría en lo Laboral, Civil y Comercial, a cargo de la Dra. Valeria Martínez, en autos caratulados "ANDREU LUCIA ESTHER Y PICQ O SCAR ANIBAL S/SUCESION ABINTES TATO" (Expte. Nº 19.102/06), CITA y EMPLAZA a todos los que seconsideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUCIA ESTHER ANDREU y O SCAR ANIBAL PICQ, para que dentro de los treinta días lo acrediten.-

Edictos a publicarse por el término de Ley (TRES DIAS) en el Boletín Oficial de la ciudad de Río Gallegos.

PUERTO DESEADO, 14 de Diciembre de 2006.-

Dra. VALERIA MARTINEZ

Secretaria

P-2

EDIC TO

Por la disposición de SS. Juez del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. 1 en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de Río Gallegos, a cargo del Dr. Carlos E. Arenillas, Secretaría Nº 1, se cita y emplaza por treinta (30) días (Art. 683 del CPC y C) a herederos y acreedores de los causantes VELASQUEZ OYARZO LUIS ALBERTO y/o

VELAZQUEZ OYARZO LUIS ALBERTO Y VELASQUEZ SALDIVIA MATILDE a fin de que tomen la intervención que les corresponde en estos autos caratulados "VELAS QUEZ O YARZO LUIS ALBERTO Y VELAS QUEZ SALDIVIA MATILDES/SUCESION AB-INTES TATO" EXPTE. N° 21485/06. Publíquese edicto por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y en el Diario "La Opinión Austral".-

RIO GALLEGOS, 14 de Diciembre de 2006.-

GUSTAVO PAUL TO PCIC

Secretario

P-2

EDICTO JUDICIAL

La Dra. MARTA ISABEL YAÑEZ, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nro. Uno, en lo Civil, Comercial de Familia y de Minería de Caleta Olivia Provinciade Santa Cruz, citay emplaza por el término de TREINTA DIASa herederos y acreedores que se consideren con el derecho a los bienes del SRA. JUANA DEL CARMEN RUZ, en los autos caratulados: "RUZ, JUANA DEL CARMEN S/SUCESION AB-INTESTATO".- Expte. Nro. 23878/06, paraque comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. La notificación se efectúa mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz, por el término de tres días.-

CALETAOLIVIA, 30 de Noviembre de 2006.-

Dr. PABLO PALACIOS

Secretario

P-2

EDICTO

Por disposición de S.S. Dr. Francisco V. Marinkovic a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. Dosen lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la Ciudadde Río Gallegos, Secretaría Nro. Dosa micargo, secita y emplaza atodos losque se consideren con derecho a los bienes dejados por Federico Ivo Martínez para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten tomando la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "MARTINEZ FEDERICO IVO S/SUCESION AB INTESTATO" Expte. 11721/06 que tramitan ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario "Tiempo Sur".-

RIO GALLEGOS, 04 de Diciembre de 2006.-

Dr. ANTONIO F. ANDRADE

Secretario

P-2

EDIC TO

El Juzgado de Primera Instancia Número Uno en lo Civil, Comercial, de Familia y de Minería de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, con asiento en la ciudad de Caleta Olivia, a cargo de la Dra. Marta Isabel YAÑEZ, Juez, Secretaría Número Uno, en autos caratulados: "HEREDEROS de FREILE, Sabino C/SEQ UEIROS, Héctor F. S/RESO LUCION DE

BO LETO DE CO MPRAVENTA", Expte. Nº 22484, año 2004, cita aldemandado Sr. Héctor Fernando del Carmen SEQ UEIROS, para que dentro del término de DIEZ días comparezca a tomar intervención, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial en caso de incomparecencia al juicio.-Publíquense edictospor el término de DOS días en el Diario La Prensa de Santa Cruz y en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz. Fdo. Dra. Marta Isabel YAÑEZ – Juez.-

CALET A OLIVIA, 27 de Noviembre de 2006.-

Dr. PABLO PALACIOS

Secretario

P-1

EDICTO

Por disposición de S.S., Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº DOS, con asiento en esta Ciudad, a cargo del Dr. Francisco V. Marinkovic, Secretaría Nº DOS a mi cargo, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores, de HARO MARIA TERESA DEL ROSARIO, en los autos caratulados "HARO MARIA TERESA DEL ROSARIO S/SUCESIO N AB-INTESTATO" Expte, M-11607/06.-

Publíquese edicto en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Sur por el término de tres (3) días.-

RIO GALLEGOS, 02 de Noviembre de 2006.-

Dr. ANTONIO F. ANDRADE

Secretario

P-2

EDIC TO

Por disposición de S.S., el Dr. Francisco Marinkovic, Juez titular del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nro. dos en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de esta ciudad de Río Gallegos, Capital de la Provincia de Santa Cruz, Secretaría Civil Nº UNO, ami cargo, se cita y emplaza por eltérmino de treinta (30) días a herederos y acreedores de los Sres. NICOLAS LOPEZ, y MARIA DEL CARMEN BARIENT OS, a fin de que tomen intervención los terceros interesados, en los autos caratulados: "LOPEZ NICOLAS Y BARRIENTOS MARIA DEL CARMEN S/SUCESION AB-INTES-TATO" Expte. Nº L- 12724/06 (Art. 683 del C.P.C. y C) Publiquese el presente por el término de TRES (3) días en el diario: "TIEMPO SUR" y en el "BOLE-TIN OFICIAL".-

RIO GALLEGOS, 07 de Diciembre de 2006.-

SILVANA R. VARELA

Secretaria

P-2

EDIC TO

Por disposición de S.S. el Sr. Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia Nº Uno, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, con asiento en esta ciudad, Dr. Carlos Enrique Arenillas, Secretaría Nro. Uno a mi cargo, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Dña.: Patricia Susana García en autos: "GARCIA PATRICIA SUSANA S/SUCESION AB INTES-

TATO" Expte. Nº G-20.781/06. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el Diario "PREN-SA LIBRE" -

RIO GALLEGOS, 13 de Diciembre de 2006.-

SANDRA E. GARCIA

Secretaria

P-2

EDICTO

El Dr. FERNANDO HORACIO ISLA. Juez a cargo legal del Juzgado de Primera Instancia Nº 2 en lo Civil, Comercial, Laboraly de Minería con asiento en la ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza al Sr. BOR-DON DIEGO FERNANDO (D.N.I. Nº 26.996.324) y BORDON RAMON (D.N.I. Nº 11.769.322), para que dentro del término de CINCO (5) díasa partir de esta publicación, comparezca a tomar la intervención que por Ley corresponda, en los autos caratulados: "COMERCIAL AUTOMOTOR S.A. C/BOR-DON DIEGO FERNANDO Y OTRO S/ORDI-NARIO" EXPTE. Nº C-9846/05, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la provincia y en el diario "CRO-NICA" de Caleta Olivia, por dos días.-

CALETAOLIVIA, 14 de Septiembre de 2006.-

Dra. LAURA I. VALLEBELLA

Secretaria

P-1

EDICTO

Por disposición de S.S., el Dr. Carlos Enrique Arenillas, a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboraly de Minería Nro. UNO, Secretaría Nro. DOS a mi cargo, con asiento en la ciudad de Río Gallegos, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de Don José María Pazos, a fin de que tomen la intervención que les corresponda en los autos cara-tulados "PAZOS, José María s/sucesión ab-intestato", Expte. Nro. P-21424/06.- Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Opinión Austral".-

RIO GALLEGOS, 15 de Noviembre de 2006.-

GUSTAVO PAUL TO PCIC

Secretario

P-2

EDIC TO

Por disposición de S.S., Dr. CARLOS ENRIQUE ARENILLAS, a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia, Nro. UNO, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, Secretaría Nro. DOS, acargo del Dr. GUST AVO TOPCIC, sito en Chacabuco y Mitre de la ciudad de Río Gallegos. Citay emplaza a herederos y acreedores de la causante Señora RUIZ VILLEGAS MARIA ELSA a comparecer por el término de treinta (30) días para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "RUIZ VILLEGAS MARIA ELSA S/SUCESIO N AB-INTESTATO" (EXPTE. Nº R-20.851/05).-

El auto que ordena la siguiente medida, en su parte

pertinentes dice:///Gallegos, 05 de Septiembre de 2005, ... Publíquese edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial y eldiario La Opinión Austral.-Fdo.- Dr. Carlos Enrique Arenillas – JUEZ.-

RIO GALLEGOS, 20 de Noviembre de 2006.-

GUSTAVO PAUL TO PCIC

Secretario

P-2

EDICTO

El Dr. FERNANDO HORACIO ISLA, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 2 en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería con asiento en la ciudad de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don BENITO MERINO RODILLA, en los autos caratulados: "MERINO RODILLA BENITO S/S UCESIO NAB-INTES TATO" EXPTE Nº M-10.496/06. Publíquense edictosen el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y en el diario local "LA PRENSA" de Santa Cruz, por eltérmino de tres días.-

CALETAOLIVIA, 16 de Noviembre de 2006.-

Dra. LAURA I. VALLEBELLA

Secretaria

P-2

AVISO

SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 2658 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Subsecretaría de Medio Ambiente comunica que se ha elaborado el Dictamen Técnico correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental de la obra "Operación Sísmica Palermo Aike Sur 3D", ubicada en "Area Palermo Aike, Provincia de Santa Cruz, Argentina".

Aquellas personas que deseen emitir denuncias, opiniones y pareceres respecto a la obra en estudio, deberán hacerlo mediante presentación escrita y firmada a la Subsecretaría de Medio Ambiente, El Cano 260, (9400) Río Gallegos, antes del día 27 de Diciembre del corriente.

P-2

LICITACIONES

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a **Licitación Pública Nº INM-1352**, para lostrabajos de "Refuncionalización, banca electrónica, construcción nuevo local, archivo, pintura y trabajos varios" en el edificio sede de la sucursal YACI-MIENTO RIO TURBIO (Sta. Cruz).

La apertura de las propuestas se realizará el 19/01/07 a las 12:30 Hs. en el Area de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 3263º piso oficina 311 – (1036) – Capital Federal.-

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Yacimiento Río Turbio y en la Gcia. Zonal Comodoro Rivadavia.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar.

COSTO ESTIMADO: \$ 538.800.- + IVA VALOR DEL PLIEGO: \$ 650.-

P-1

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ MINISTERIO DE ECONOMIA Y **OBRAS PUBLICAS**

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS LICITACION PUBLICA Nº 42/2006

PRO RROGA

OBRA: "PLANTA DE TRATAMIENTO DERESIDUOS SOLIDOS URBANOS UBICACIÓN: PUERTO SANJULIAN PRESUPUES TO O FICIAL: \$4.200.000,00 CAPACIDAD DE CONTRATACION: \$2.800.000.00

PLAZO DE EJECUCION: OUINIENTOS CUARENTA DIAS

GARANTIA DE O FERTA: \$ 42.000.00 SISTEMA DE CONTRATACION: AJUS-TE ALZADO

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.000,00 FECHAY APERTURA DE OFERTAS: FECHA A CONFIRMAR

CONSULTAS: DIRECCION PROVIN-CIAL DE CONTRAT ACIONES SIT A EN AV. JULIO A. ROCA Nº 819, PLANTA BAJA, CP -9400- RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ MINISTERIO DE ECONOMIA Y **OBRAS PUBLICAS** SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS LICITACION PUBLICA Nº 50/2006

PRO RROGA

OBRA: "REMODELACION GALPONES CONSEJO AGRARIO PROVINCIAL, CONSEJO PROVINCIAL DEEDU-CACION y MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES".-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$5.121.543,28 CAPACIDAD DE CONTRATACION: \$6,401,929,10

PLAZO DE EJECUCION: DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS CORRIDOS.-

GARANTIA DE OFERTA: \$ 51.215,43 SISTEMA DE CONTRATACION: AJUS-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 2.000.00 FECHA Y APERTURA DE OFERTAS: FECHA A CONFIRMAR

CONSULTAS: DIRECCION PROVIN-CIAL DE CONTRAT ACIONES SIT A EN AV. JULIO A. ROCA Nº 819, PLANTA BAJA, CP -9400- RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ.



MUNICIPALIDAD DE RIO GALLEGOS

LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 17/MRG/06.-

OBJETO: Contratación en alquiler de 1(un) local inmueble en la Ciudad de Río Gallegos, solicitado por la Dirección General Administra-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUI-NIENTO S NOVENTA Y CUATRO MIL (\$594.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).-CONSULTA DE PLIEGOS: A partir del

día 25 de Diciembre del corriente año, en las dependencias del Departamento Compras, en el horario de 09 a 14 horas

RECEPCION DE OFERTAS: hasta el día 15 de Enero de 2007 hasta la hora 10:00, en las dependencias del Departamento Compras.APERTURA: 15 de Enero de 2007, a las

10:00 Hrs. en las Instalaciones de la Dirección General de Hacienda (Municipalidad de Río Gallegos), sita en Avenida San Martín Nº 791.-P-2



ELGOBIERNO DELAPROVINCIADE SANTACRUZ LLAMAALICITACION PUBLICA Nº 49/AGVP/06

MOTIVO: "CONSTRUCCION DE OBRAS BASICAS Y PAVIMENTACION - RUTA NACIO-NAL N° 288, TRAMO: COMANDANTE LUIS PIEDRA BUENA - ESTANCIA LA JULIA".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$192.982.650,00.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 20.000.00.

FECHADEAPERTURA: 22-01-07 - **HORA**: 18:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 48 HS. ANTES DE LA HORA DE APERTURA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PRO VINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-2



ELGOBIERNO DELAPROVINCIADE SANTACRUZ LLAMAALICITACION PUBLICA Nº 48/AGVP/06

MOTIVO: "RESTAURACION Y REMEDIACION DE CANTERAS - RUTA NACIONAL Nº 3, TRAMO: LIMITE CON CHUBUT - MONTE AYMOND SEGUNDA ETAPA".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$75.000.000,00.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 10.000,00.

FECHADEAPERTURA: 24-01-07 - **HORA**: 18:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 48 HS. ANTES DE LA HORA DE APERT URA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PROVINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-2



ELGOBIERNO DELAPROVINCIADE SANTACRUZ LLAMAALICITACION PUBLICA Nº 47/AGVP/06

MOTIVO: "ESTUDIO PROYECTO Y CONSTRUCCION DE OBRASBASICAS Y PAVIMENTO RUTA NACIONAL Nº 40, TRAMO: GÜER AIKE - PUNTA LOYOLA, SECCION: AUTOVIA GÜER AIKE - RIO GALLEGOS Y DESVIO DE TRANSITO PESADO".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$121.000.000,00.-

VALOR DEL PLIEGO: \$ 20.000,00. **FECHA DEAPERTURA:** 26-01-07 – **HORA**: 18:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 48 HS. ANTES DE LA HORA DE APERTURA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PROVINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-2



ELGOBIERNO DELAPROVINCIADE SANTACRUZ LLAMAALICITACION PUBLICA Nº 46/AGVP/06

MOTIVO: "REPAVIMENTACION - RIITANACIONAL Nº 281 TRAMO: PIJERTO DESEADO -EMPALME RUTA NACIONAL N°3, SECCION: KM. 58,95 - EMPALME RUTA NACIONAL N°3". PRESUPUESTO OFICIAL: \$93.700.000,00.-

VALOR DEL PLIEGO: \$10.000,00.

FECHADEAPERTURA: 22-01-07 - **HORA**: 18:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 48 HS. ANTES DE LA HORA DE APERT URA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PRO VINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-2

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS YACIMIENTO CARBONIFERO RIO TURBIO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

LICITACION PUBLICA Nº 15/2006 EJERCI-CIO: 2006

CLASE: ETAPA MULTIPLE NACIONAL SISTEMA DE CONTRATACION: AJUSTE **ALZADO**

EXPEDIENTE Nº: S01: 45233/2005

PLIEGO: \$ 10.000

OBJETO: ADECUACION Y EQUIPAMIEN-TO DEL TALLER DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE, FABRICACION DE CIEN (100) VAGONES NUEVOS PARA TRANS-PORTE DÉ CARBON, REPARACION DE CIEN-TO NOVENTA (190) VAGONES EXISTENTES Y FABRICACION DE DOS (2) COCHES FERRO-VIARIOS NUEVOS PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS", destinados a la explotación del YA-CIMIENTO CARBONIFERO RIO TURBIO Y LOS SERVICIOS FERROPORTUARIOS CON TER-MINALESEN PUNT A LOYOLA Y RIO GALLE-GOS, sito en la Provincia de SANT A CRUZ.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETEN-TA MILLO NES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL VEINTITRES (\$ 70.249.023.-). GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: \$ 702.490.23

RETIRO DE PLIEGOS

Lugar/Dirección

Yacimiento Carbonífero Río Turbio, Av. Julio A. Roca 651, 3º Piso, Sector 30, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazoy Horario

Hasta el día 2 de Febrero de 2007 de lunes a viernes, de 10 a 16 hs.

Las bases a que deberán ajustarse las propuestas podrán ser consultadas en la página web del MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDE-RAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS, www.minplan.gov.ar, "Licitaciones YCRT", o en el sitio del YACIMIENTO CARBONIFERO RIO TURBIO www.ycrt.gov.ar. Los planos podrán ser consultados en las oficinas de YCRT.

VISITA: OBLIGAT ORIA (Artículo 6º del PCP). Para solicitar la misma, contactar al Cr. Miguel Angel LARREGINA, Tel/Fax (011) 4349-3272, de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

CONSULTAS

Lugar

Yacimiento Carbonífero Río Turbio, Av. Julio A. Roca 651, 3º Piso, Sector 30, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. TEL (011) 4349-3272/3018.

Plazo y Horario

Hasta el día 26 de Enero de 2007, de lunes a viernes, de 10 a 16 hs.

PRESENTACION DE OFERTAS (SOBRES "A" Y "B")

Yacimiento Carbonífero Río Turbio, Av. Julio A. Roca 651, 3º Piso, Sector 30, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, At. Cr. Miguel Angel LARREGINA.

Día y Hora

Hasta el día 14 de febrero de 2007 a las 16:00 hs. Lugar

Planta YCRT, Río Turbio, Departamento de Güer Aike, Provincia de Santa Cruz.

Día v Hora

Hasta 30 minutosantes de la apertura.

ACTO DE APERTURA DEL SOBRE "A" Lugar

Planta YCRT, Río Turbio, Departamento de GÜER Aike, Provincia de Santa Cruz.

Día y Hora

El día 16 de Febrero de 2007, a las 11 hs.

ACTO DE APERTURA DEL SOBRE "B"

Concluida la evaluación del Sobre "A", y notificados los oferentes del Acto de Precalificación respectivo, se comunicará a los mismos las fechas y el lugar de apertura del sobre "B".-



ELGOBIERNO DELAPROVINCIADE SANTACRUZ LLAMA ALICITACION PUBLICA Nº 39/AGVP/06

MOTIVO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL DISTRITO VIAL LAS HERAS'

PRESUPUESTO OFICIAL: \$162.060,00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.600,00. **FECHADEAPERTURA:** 08-01-07 – **HORA**: 15:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 24 HS. ANT ES DE LA HORA DE APERT URA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PRO VINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS



ELGOBIERNO DELAPROVINCIADE SANTACRUZ LLAMA ALICITACION PUBLICA Nº 40/AGVP/06

MOTIVO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL DISTRITO VIAL PIEDRA BUENA

PRESUPUES TO OFICIAL: \$162.060,00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.600,00.

FECHADEAPERTURA: 08-01-07 - **HORA**: 15:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 24 HS. ANT ES DE LA HORA DE APERT URA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PROVINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-1



ELGOBIERNO DELA PRO VINCIA DE SANTA CRUZ LIAMA ALICITACION PUBLICA Nº 41/AGVP/06

MOTIVO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL DISTRITO VIAL GOBERNADOR GREGORES"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$162.060.00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.600,00.

FECHADEAPERTURA: 08-01-07 - HORA: 15:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 24 HS. ANTES DE LA HORA DE APERT URA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PRO VINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-1



ELGOBIERNO DELAPRO VINCIADE SANTA CRUZ LIAMA ALICITACION PUBLICA № 42/AGVP/06

MOTIVO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA DELEGACION VIAL 28 DE NOVIEMBRE"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$162.060,00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.600,00.

FECHADEAPERTURA: 08-01-07 - HORA: 15:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA

TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISÓ (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 24 HS. ANTES DE LA HORA DE APERT URA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PROVINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-1

P-1



ELGOBIERNO DELAPROVINCIADE SANTACRUZ LLAMA ALICITACION PUBLICA Nº 43/AGVP/06

MOTIVO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL DISTRITO VIAL PERITO MORENO

PRESUPUESTO OFICIAL: \$162.060,00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.600,00.

FECHADEAPERTURA: 08-01-07 - **HORA**: 15:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA

TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 24 HS. ANT ES DE LA HORA DE APERT URA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PRO VINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-1



ELGOBIERNO DELA PROVINCIA DE SANTA CRUZ LLAMA ALICITACION PUBLICA Nº 44/AGVP/06

MOTIVO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL DISTRITO VIAL

PUERTO DESEADO

PRESUPUESTO OFICIAL: \$162.060,00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.600,00.

FECHADEAPERTURA: 08-01-07 – HORA: 15:00. LUGAR: ADMINIST RACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA

TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISÓ (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 24 HS. ANTES DE LA HORA DE APERTURA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PRO VINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-1



ELGOBIERNO DELAPROVINCIADE SANTACRUZ LLAMA ALICITACION PUBLICA Nº 45/AGVP/06

MOTIVO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL DISTRITO VIAL EL CALAFATE

PRESUPUESTO OFICIAL: \$162.060,00.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.600,00.

FECHADEAPERTURA: 08-01-07 - **HORA**: 15:00.

LUGAR: ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL - LISANDRO DE LA TORRE 952 - (9400) RIO GALLEGOS - SANTA CRUZ.

VENTA Y/O CONSULTA DE PLIEGOS: DEPARTAMENTO TESORERIA DE LA ADMINIS-TRACION GENERAL DE VIALIDAD PROVINCIAL – LISANDRO DE LA TORRE 952 (9400) RIO GALLEGOS (SANTA CRUZ) Y/O EN CASA DE SANTA CRUZ 25 DE MAYO 277 1º PISO (1002) CAPITAL FEDERAL, HASTA 24 HS. ANTES DE LA HORA DE APERT URA DE SOBRES.

ADMINISTRACION GENERAL DEVIALIDAD PRO VINCIAL MINISTERIO DEECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

P-1

SUMARIO **EDICION ESPECIAL Nº 4042** RESOLUCIONES 09/H.T.D./06-1767-1768-1809-1810-1811-1861/IDUV/06.-......Págs. 1/2 DISPOSICIONES 131 - 132 - 133 - 134 - 135 - 136 - 137 - 138 - 140 - 141 - 143 - 144 - 145 - 148 - 156 - 157 / 123 - 123 - 123 - 123 - 123 - 124EDIC TO S MANSILLA ULLOA Y GOMEZ MUÑOZ - CORTES - CARRASCO - COMPAÑÍA MI-NERA TRES CERROS S.A.S/CONC. PREV. – ANDREU Y PICQ – VELASQUEZ OYARZO Y VELASQUEZ SALDIVIA - RUZ - MARTINEZ - HEREDEROS DE FREILE C/SE-QUEIROS - HARO - LOPEZ Y BARRIENTOS - GARCIA - COMERCIAL AUTOMO-TOR S.A. C/BORDON Y OTRO – PAZOS – RUIZ VILLEGAS – MERINO RODILLA. - Págs. 4/5 AVISO 5 LIC ITACIO NES INM. 1352/B.N.A. -42 -50-S.O.P/06(PRORROGA) -17/M.R.G/06-49-48-47-46-39-40 – 41 – 42 – 43 – 44 – 45/A.G.V.P/06 – 15/YCRT/06 – 06/FOMICRUZ S.E./06.-.....Págs. 5/8

Fomento Minero de Santa Cruz Sociedad del Estado FOMICRUZ S.E. Concurso Público Nº 06/06 Expediente N° 151.503/06

DECLARASE la prórroga de la fecha prevista para la apertura de ofertas del CON-CURSO PUBLICO 06/06, determinando como fecha de apertura de sobre s con ofertas el día 27 de Diciembre de 2006 y como fecha de Pe di do de Aclaracion es hasta el quinto día hábil anterior al día fijado para el acto de apertura.-

Objeto: Contratación de las construcciones civiles, instalaciones Termomecánicas, instalacioneseléctricas y sistema de control Centralizado, del complejo industrial Corte de Porfidos Santa Cruz en el Yacimiento Las Lajas, Provincia de Santa Cruz República Argentina.

Lugar de adquisición y vista del Pliego: FOMICRUZ S.E. – Alberdi Nº 643 – Río Gallegos – Santa Cruz- de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

E-mail: fomicruz@fomicruz.com.

Fecha de apertura de ofertas: 14 de Diciembre de 2006 alas 15:30 hs.

Valor del Pliego: \$5.000 (Pesos Cinco Mil) Lugar de apertura y recepción de ofertas: FOMICRUZ S.E. – Sede Central sita en Alberdi Nº 643 Río Gallegos - Provincia de Santa Cruz -Teléfono/fax (02966) 424650/426175 P-2

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA Telefax (02966) 436885 -Correo Electrónico: b oletín of icial santacru z@santacruz.gov.ar

MUY IMPORTANTE

Se solicita a los interesados en publicar do cumentación en el Boletín Oficial que los mismos deberán tener una tipografía mínima de tamaño 12 y un interlineado normal. Asimismo se hace saber que este requisito será indispensable para recepcionartal documentación.-

AVISO

Se solicita a los señores suscriptores Comunicar dentro del término de Treinta (30) días, a este Organismo, si no son recepcionados en forma regular los ejemplares del Boletín Oficial, con el fin de regularizar en forma inmediata el envío de los mismos, de lo contrario esta Dirección General no se responsabiliza de los ejemplares faltantes.-

ARANCELAMIENTO DE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN O FICIAL DE LA PRO VINCIA DE SANTACRUZ

Digesto de Leves	\$	3,30		
Lev de Procedimiento Laboral		3,30		
Separata de Legislación		3,50		
- Avisos, Acuerdos, Resoluciones, De-				
claraciones, Edictos Judiciales o Suce-				
sorios, Resoluciones p/línea Tipográfi-				
ca	\$	2,00		
Disposiciones c/u.	\$	11,00		
Balance por cada uno y por Publicacio-				
nes hasta media página	\$	192,00		
Por la publicación en que la distribución				
deltexto, no sea de composición corrida,				
por centímetro de columna tipográfica	\$	3,50		
Boletín Oficial del día	\$	0,80		
Boletín Oficial por un mes atrasado		1,00		
Más de un mes	\$	1,50		
Suscripción Anual	\$	115,00		

Los documentos que se insertan en el Boletín Oficial serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto que sean Publicados y por comunicados y suficientemente circulados dentro del Territorio Provincial Artículo 3ª - Decreto Nº 661 - Año 1975.-